



RESOLUCIÓN N° 036-2011

PUCHUNCAVÍ, 14 de abril de 2011.

VISTOS:

1. La solicitud ingreso D.O.M. N° 8545 de fecha 08.04.2011, presentada por don JOSE MIGUEL BENAVIDES SARRO, para solicitar una visita inspectiva a obras de habilitación de servidumbre de acceso.
2. La Resolución N° 032/2011 de fecha 01.04.2011, que aprueba la fusión de los lotes denominados LOTE A-2, LOTE A-4, LOTE A-5 y LOTE A-6, en un único lote resultante denominado LOTE A-7.
3. La visita a terreno para inspección de obras de habilitación de servidumbre de acceso, efectuada el 13 de abril del 2011.
4. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (DFL 458/1975) y su Ordenanza (DS 47/92, modificada por DS 75/2001) y en la Actualización al Plan Regulador Comunal aprobado por D.A. 1576 de fecha 28.08.2009.
5. Las facultades que los precitados cuerpos legales me confieren.

RESUELVO:

- a) **RECEPCIONAR**, las obras mínimas de urbanización propuestas para habilitar la servidumbre de acceso, declaradas en el plano de fusión.
- b) **AUTORIZAR**, la enajenación del lote resultante denominado **LOTE A-7**, resultantes de la fusión predial aprobada por Resolución N°032/2011 de fecha 01.04.2011 de Director de Obras Municipalidad de Puchuncaví.
- c) **ESTABLECER**, que la fecha 03.06.1996 indicada en el numeral 5. de los VISTOS de la Resolución N° 032/2011, debe ser 03.05.1966, error que en ningún caso modifica o altera lo resuelto por la citada Resolución N° 032/2011.



LEVI ANDRÉS OLIVARES LIRA
DIRECTOR DE OBRAS

LAOL/NASL